

# Cuando el territorio sí que importa

**JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ**

CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

«La Geografía constituye un modo de entender la realidad y una ciencia para comprender y explicar el mundo a distintas escalas y actuar sobre el territorio»

**E**l 29 de enero, la Junta de Castilla y León presentó el borrador del Decreto de ordenación de las enseñanzas de Grado y Máster; para la titulación de Geografía se indica que no se ofrezcan ya plazas de nuevo ingreso en 2014-15 en Salamanca y León, concentrándose su oferta en la Universidad de Valladolid. Esta propuesta de supresión en Salamanca afecta a un Departamento completo vinculado hace tiempo primero con una Licenciatura y luego con un Grado, extremo que no se produce en otras titulaciones cuya implantación ha sido mucho más reciente. Todo ello induce a reflexionar sobre la función de la Geografía como ciencia, su imprescindible presencia en distintos niveles formativos y su dimensión profesional (la Ley 16/1999, de 4 de mayo, creó el Colegio Profesional de Geógrafos).

Es éste un sincero y explícito alegato en defensa de la Geografía, porque independientemente de la solución institucional que quiera dar continuidad a su estudio en las universidades afectadas, es preciso subrayar su especificidad. A ello ayudan razonamientos sobre hechos de muy distinto orden presentes en nuestra región que impregnan nuestra realidad diaria y a los que la Geografía atiende y contribuye a explicar. Por ejemplo, el debate de la Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de Castilla y León, donde el mismo territorio y su desigual forma de ser entendido desde distintas instancias están en el centro de la acción; la reestructuración de líneas y servicios ferroviarios que se propone, y la desarticulación social y territorial generada; o la contestada redistribución de centros de atención sanitaria en la región, un problema de equilibrio y ejercicio de geografía aplicada para un amplio espacio con población muy dispersa. Y hay otras evidencias de contextos más amplios: la revisión del nuevo régimen local en España, decisiva para la gestión territorial en escalas más próximas al ciudadano; las transformaciones del mapa político europeo, que cuestionan los límites de la Europa del siglo XXI y su estructura; o la interpretación de conflictos muy distintos en diversos lugares del planeta, que facilita la localización de espacios más remotos.

No por supuestamente «irracional» una oferta de titulaciones se elimina la necesidad de ciertas materias; es más, se crean o agrandan serias deficiencias formativas en lo académico, en lo social y lo cultural. No puede ignorarse el conocimiento y el «saber hacer» de la Geografía en la formación de alumnos y profesionales, y en la participación del equilibrio y ordenación de los territorios, pues la Geografía es, ante todo, esto: una «ciencia del territorio», aserto que no por repetido pierde sentido. Ese es su referente central, está plenamente comprometida con su estudio, abarcando desde el soporte físico en que se sustenta hasta los paisajes que lo definen y las políticas y actuaciones que lo gestionan.

La Geografía es ciencia humana y ciencia social y proporciona una visión global, integrada y coordinada de procesos, estructuras y dinámicas territoriales; otorga un campo de análisis amplio y abierto frente a perspectivas más sectoriales. Ha impulsado una «nueva cultura del territorio» definiéndolo como «un bien no renovable, esencial y limitado; una realidad compleja y frágil». Y para ello



FOTOLIA

habla con un lenguaje específico: los mapas. Cartografía, sistemas y nuevas tecnologías de información geográfica, son herramientas imprescindibles, junto al razonamiento integrador, coordinado y explicativo del funcionamiento del territorio. Razonamiento con que atiende a problemas y dinámicas diversas: de áreas urbanas, la protección del paisaje, sobrepoblación y despoblación en territorios diferentes, desequilibrios interregionales, problemas de regiones específicas (fronteras, montañas, islas), ejemplos representativos de su investigación aplicada.

Precisamente, el territorio es seña distintiva de nuestra región, la cuarta más grande de Europa (94.226 km<sup>2</sup>) y una de las más despobladas en términos relativos, pero con una posición estratégica en España: espacio de relación, conexión y tránsito, con las ventajas que ello genera y albergando recursos que van desde los productos agroalimentarios a su valiosísimo catálogo de paisajes, englobando la densidad y variedad de su patrimonio. Territorio y paisaje son conceptos a cuyo estudio y conocimiento mucho han contribuido informes e investigaciones de geógrafos y geógrafas de nuestra región, facilitando la toma de decisiones para el buen gobierno y gestión de Castilla y León.

La Geografía ha diversificado sus campos de trabajo para dar respuesta a las demandas de una sociedad en transformación. Constituye un «modo de entender» la realidad y «una ciencia para comprender y explicar el mundo a distintas escalas y actuar sobre el territorio, de ahí su importancia en la enseñanza<sup>2</sup>. Tiene una destacada capacidad formativa en valores, pues atiende a la diversidad y la pluralidad socio-cultural y territorial, referencias que la distinguen cuando explica la diferenciación y organización del territorio y de las sociedades que lo ocupan y sus diferentes modos de articularse social y políticamente. Y sus preocupaciones traducen un compromiso y actitud de respeto con el desarrollo equilibrado y sostenible, introduciendo cordura y sensatez en las relaciones con el medio, en su aplicación profesional, cuando presenta propuestas y modelos de ordenación y gestión del territorio. Pueden, sí, reordenar y redefinir las titulaciones, pero la Geografía sigue siendo necesaria, cubre un importante campo formativo, porque el territorio sí que importa, y mucho. Hemos de decir alto y claro, como afirmaban a principios de este curso los profesores Redondo Vega y Cortizo Álvarez desde el Diario de León: ¡que no nos roben el territorio!

## EDITORIALES

# Escurridizo Bárcenas

Las medidas cautelares, más que un gesto, deben evitar la destrucción de pruebas

La decisión del juez Pablo Ruz de prohibir a Luis Bárcenas abandonar España sin autorización judicial, imponiéndole el deber de que comparezca los días 1 y 15 de cada mes ante el juzgado, no puede representar un mero gesto ante la indignación ciudadana sino una medida eficaz para la instrucción que evite la destrucción de pruebas. El paso de Bárcenas por la Audiencia Nacional volvió a dejar ayer en el aire el origen de los 38 millones de euros que llegó a acumular en la cuenta a su nombre descubierta en Suiza. Parece del todo imposible que el extesorero del PP pueda demostrar que dicha fortuna la obtuvo mediante negocios inmobiliarios, transacciones con obras de arte y operaciones en el mercado bursátil. Pero mientras la instrucción judicial no logre identificar con precisión su naturaleza y demostrar fehacientemente su ilicitud, Bárcenas albergará la esperanza de poder limitar la faceta punible de su conducta al incumplimiento de sus obligaciones fiscales, eludiendo los delitos de cohecho y blanqueo de capitales. La sola perspectiva de que la posesión injustificada de tanto dinero fuera del control de la Hacienda española pudiera solventarse ante el fisco, abonando la deuda contraída y la sanción correspondiente, insta a apurar las posibilidades de la investigación y apela a clarificar de una vez por todas qué vínculos ha mantenido el Partido Popular con Bárcenas. De lo contrario sería inevitable que la sociedad se sintiera frustrada y escandalizada. Las evasivas e incongruencias con las que el PP viene sorteando todos los interrogantes del caso, en las que De Cospedal incurrió ayer mismo mientras Bárcenas declaraba ante el juez Ruz, contribuyen a alimentar tal sospecha. Si Génova evita explicar qué fundamento legal distinto al contrato laboral pudo sostener el abono a Luis Bárcenas de una cantidad mensual, sujeta a retención y acompañada de una cotización a la Seguridad Social hasta el último día del pasado mes de enero, y una vez conocido que el extesorero popular desvinculó ante el juez Ruz su cuenta suiza de las finanzas del partido, no es fácil imaginar sobre qué acusaciones podría sustanciarse la demanda judicial del PP que ayer anunció –o no– De Cospedal.

## Contra los monopolios

El presidente de Telefónica, César Alierta, arremetió ayer contra los nuevos monopolios de Internet –como Google y Apple– que se benefician, a su juicio, del esfuerzo ajeno. Los 140 operadores europeos, obligados a competir entre sí, han invertido en los últimos seis años 230.000 millones de euros y han obtenido una rentabilidad discreta, mientras los gigantes de Internet, con cuotas de mercado que llegan al 90% en el caso de algunos buscadores, han realizado un colosal negocio con bien escasa inversión. En muchos casos operan desde paraísos fiscales o desde territorios extranjeros donde pagan muy pocos impuestos. También resulta sangrante el oligopolio de los sistemas operativos, que capturan a los clientes y no les permiten cambiar con la misma facilidad que se puede hacer con el operador mediante la portabilidad. Los operadores son efectivamente quienes financian la infraestructura que después utilizan las industrias de Internet para colocar sus contenidos de alto valor añadido que obtienen de forma gratuita. La Unión Europea debería cuidar de la simetría de este negocio en el que la competencia tiene que ser cosa de todos y la innovación ha de financiarse de forma equitativa.

## El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854  
Nacido como El Norte de Castilla en 1856 de la unión de El Correo de Castilla y El Avisador

Director General: Ignacio Pérez Alonso. Director: Carlos F. Aganzo.

Subdirector:

José Ignacio Foces.

Jefe de Información y Deportes: Eloy de la Piza.

Jefa de Edición: Carmen Díez.

Jefe de Opinión: José María Cillero.

Secciones: Valladolid (Mar Domínguez), Castilla y León (Sonia Andrino), Economía (Francisco Fernández), Culturas (Angélica Tanarro), Fin de Semana (Teresa García Fueyo), Cierre (Fernando Bravo), Suplemento V (Isabel F. Barbadillo).

Delegados: Javier García Escudero (Palencia), Jaime Rojas (Segovia).

Directora de Control

de Gestión:

Mayte Zamorano Marcos.

Director de Unidad

de Negocios Digitales:

F. Javier Escribano Cordovés.

Directora

de Marketing:

Charo López Gil.

Director Comercial:

Manuel Salgado Díez.

Directora de RRHH:

Yolanda Solla Alonso.